

PROPUESTAS PARA EL AULA  
NIVEL SECUNDARIO

# PENSAR MALVINAS PENSAR LA PATRIA

Material para Docentes. Algunas palabras para introducir el tema con lxs chicxs.



Secretaría de Derechos Humanos

CTERA



CTA  
de los trabajadores

Suteba 



Secretaría de **Derechos Humanos**



[www.suteba.org.ar](http://www.suteba.org.ar)



 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba\_Provincia

 Suteba Provincia

## *Las Malvinas son argentinas*

Es importante conocer las razones y los hechos que respaldan por que decimos que "Las Malvinas son argentinas". Dicha afirmación encuentra argumentaciones en los ámbitos históricos, geográficos, jurídicos y diplomáticos.

Históricamente, todo el período en que nuestro suelo americano estuvo bajo dependencia hispánica, las Malvinas formaron parte de la Corona Española. En 1810, cuando la Revolución de Mayo puso fin a esta relación de dependencia, las Provincias Unidas del Río de La Plata heredaron las Islas junto al territorio nacional. Esta situación fue reafirmada en la Declaración de la Independencia de 1816 y también en los distintos actos de los primeros Gobiernos Patrios.

Geográficamente, las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares pertenecen a la plataforma continental argentina, son continuación natural de nuestro territorio. Las Islas son un desprendimiento geológico del territorio argentino, es por esto que su relieve y su estructura son semejantes con algunos sectores de nuestro país.

Jurídica y diplomáticamente, desde que las Islas fueron usurpadas por Gran Bretaña en 1833, ya éramos Nación Independiente y nuestro país nunca renunció a sus derechos soberanos. Realizó reclamos de manera permanente y ha recibido pronunciamientos favorables a nuestro pedido por parte de Organismos Internacionales como la ONU (Organización de Naciones Unidas).

La convicción de reafirmar nuestros derechos sobre las Islas Malvinas atraviesa varias generaciones. Por ello, es fundamental el rol que tenemos como Educadorxs para seguir transmitiendo la importancia que tiene este reclamo legítimo.

Hablar de Malvinas en la Escuela implica rever un pasado lejano que

aprendemos a través de documentos y a recordar un hecho trágico de nuestro pasado reciente, que aún permanece como una herida abierta: la Guerra de Malvinas ocurrida en 1982 cuando nuestro país estaba gobernado por la dictadura cívico militar. Es decir, hablar de Malvinas implica también hablar de nuestra Memoria y de nuestra Soberanía, pilares fundamentales para formarnos y formar ciudadanxs argentinxs comprometidxs con el destino de nuestro continente y con la vigencia de los Derechos Humanos.

La Comisión Nacional de Ex Combatientes, junto a Organismos del Gobierno Nacional, en el año 2012, comenzó la tarea de relevamiento y contacto con lxs familiares de los soldados no identificados. Junto a las familias que prestaron consentimiento, se tomaron las muestras de ADN para realizar el cotejo genético. A pesar de que el Reino Unido dilató estas acciones, la persistencia argentina y de la Cruz Roja hicieron posible que se lleve a cabo esta tarea humanitaria de reconocer los cuerpos de los caídos en combate. Esto posibilitó a muchas familias reconocer el lugar donde descansan sus seres queridos, aunque todavía no está finalizada.

## **LA GUERRA DE MALVINAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DDHH**

A principios de la década del '80, las consecuencias de la grave crisis económica, producto de las políticas implementadas por Martínez de Hoz, Ministro de Economía de la dictadura cívico militar, se hacía n sentir con fuerza sobre la población con salarios congelados mientras la inflación rondaba el 7% mensual y el impuesto al consumo se incrementaba. El conflicto social crecía y se extendía por distintos frentes, ***marcando un progresivo debilitamiento de la dictadura.***

El 30 de marzo de 1982, último año de la dictadura, una masiva movilización organizada por la CGT, con el propósito de expresar el rechazo del pueblo al gobierno militar y exigir una solución a los problemas económicos sociales que afectaban a lxs Trabajadorxs, puso en alerta a la cúpula militar. Buscaron una salida desesperada iniciando acciones bélicas irracionales que, apelando a un

sentimiento nacional muy arraigado en lxs argentinxs, les permitieran recomponer su imagen y conservar el control del poder. En este manotazo de ahogado apresuraron las operaciones del desembarco en Malvinas para el 2 de abril.

La Iglesia no se movilizó para impedir la invasión a Malvinas y el Episcopado argentino vio en la recuperación de las Islas una oportunidad para superar el aislamiento de las Fuerzas Armadas. Para el Cardenal Aramburu, había llegado el momento de la "legítima unidad" que sólo se logra con la "reconciliación". Una legítima reivindicación nacional podría borrar los horrores desplegados a partir del terrorismo de Estado desatado en 1976 y las consecuencias que deberían afrontar los genocidas.

Los jóvenes e inexpertos soldados argentinos tuvieron que combatir no sólo contra una fuerza inmensamente superior, sino también sufrir el hambre, el frío, la incompetencia y crueldad de sus propios jefes, muchos de los cuales habían sido integrantes de los grupos de tareas de las Fuerzas Armadas que secuestraban, torturaban y desaparecían ciudadanxs en el continente.

Al margen del accionar represor de la dictadura en el continente; y de los errores tácticos y estratégicos que definieron la suerte de esta guerra, lo que aparece como inconcebible son los injustificados malos tratos, las crueldades de oficiales y suboficiales hacia sus soldados, como los estaqueos durante horas en la turba mojada, con temperaturas bajo cero, torturas y vejaciones. En su gran mayoría eran castigos por robar comida. ***Se podría decir que el genocidio que se inició el 24 de marzo de 1976 continuó en Malvinas.***

Finalizada la guerra, los jóvenes soldados, en su condición de prisioneros de guerra, permanecieron en las Islas unos días más (en algunos casos hasta julio) hasta que fueron embarcados de regreso al continente y luego devueltos a sus guarniciones y hogares. En la mayoría de los casos, en condiciones de semi clandestinidad, ***con la***

***orden expresa de no hacer declaraciones de prensa y no contar lo que habían vivido a sus familiares, que en muchos casos implicaba callar las violaciones a los DDHH de las que habían sido víctimas.***

El descrédito de la dictadura por la derrota abrió las puertas para las denuncias sobre las masivas violaciones a los Derechos Humanos cometidas desde el golpe de Estado.

El sufrimiento por las consecuencias de esta guerra y el dolor de las familias de los soldados que perdieron la vida, se sumó así al de miles de familias argentinas que lloraban en silencio a las víctimas de la represión ilegal.

***Las crueles consecuencias de la guerra tuvieron como protagonistas centrales a los jóvenes.*** Muchos de ellos tuvieron serias dificultades para retomar su proyecto de vida y por muchos años no pudieron encontrar los medios para expresar ese sentimiento que provocó en ellos el conflicto de Malvinas.

Desde la finalización del conflicto hasta el presente, se suicidaron más de cuatrocientos ex combatientes.

El reconocimiento social por su lucha es y será para siempre una deuda histórica con aquellos miles de jóvenes, ya hombres, los verdaderos HÉROES DE MALVINAS.

Secretaría de **Derechos Humanos del SUTEDA**

**Mónica Grandoli**  
Subsecretaria de DDHH

**Patricia Romero Díaz**  
Secretaria de DDHH

## Propósitos

Conocer y reflexionar sobre la causa Malvinas convoca a pensar la idea de Patria desde dos puntos de vista:

- a) Desde la perspectiva regional, que nos recuerda que la soberanía de las Islas es un problema común de los pueblos sudamericanos y está vinculada con la defensa de los recursos naturales de la región.
- b) Desde aquellos principios que nos unen como argentinos y que evocan los derechos a la libertad de expresión, de trabajo y la oportunidad de una vida digna.

Pensar en Malvinas nos hermana con todos aquellos pueblos que luchan a favor de la libertad, la igualdad y siguen reclamando contra todo resabio colonial.

## Actividades

- 1) Para comenzar, se puede proponer traer a la clase todo lo que los jóvenes conocen del conflicto de Malvinas. Aquello que hasta ahora hayan aprendido en la Escuela, lo que en los distintos espacios comunitarios se maneja como conocimiento a partir de experiencias vividas por ex combatientes conocidos, relatos de vivencias de los tiempos de la guerra, etc. Es importante poner en común lo que los Estudiantes aportan y dejar algunas preguntas trazadas para contrastar con la investigación posterior.
- 2) En un segundo momento, se propone trabajar en grupos a partir de una investigación sobre los distintos aspectos que atraviesan el tema Malvinas, luego poder realizar en clase un abordaje integral.

## Aspectos posibles para trabajar en grupos y bibliografía sugerida:

- Malvinas e Imperialismo: Las invasiones inglesas.
- Origen de la disputa de la Soberanía - Los imperios coloniales modernos.
- Argumentos geográficos: Principio de Integralidad Territorial - El Espacio geográfico de Malvinas: sus recursos naturales. Argumentos geográficos, históricos, diplomáticos y jurídicos.
- El terrorismo de Estado y su relación con la Guerra de Malvinas: antes, durante y después de la guerra. Lo guardado en la Memoria de todos los argentinos.

## Bibliografía sugerida:

### - ¿Qué es la OTAN?

Malvinas: Descolonización, Paz y Soberanía - Rina Bertaccini - 1ra Ed. - Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, 2012.

[http://ute.org.ar/wp-content/uploads/2015/03/images\\_pdfs\\_Malvinas050312.pdf](http://ute.org.ar/wp-content/uploads/2015/03/images_pdfs_Malvinas050312.pdf)



### - Malvinas para todos: Memoria, Soberanía y Democracia.

María Celeste Adamoli y Cecilia Flachsland - 1ra. Ed. - Buenos Aires - Ministerio de Educación de la Nación.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002833.pdf>



### - Malvinas: una causa nacional, ayer y hoy.

Secretaría de Formación Político Sindical del SUTEBA.

<https://www.suteba.org.ar/download/malvinas-una-causa-nacional-ayer-y-hoy-21592.pdf>



### - 10 preguntas para explicar Malvinas a los chicos.

Página 12 - Viernes 3 de abril de 2009.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4833-2009-04-03.html>



### - Video: Ernesto Alonso - Ex Combatiente y Secretario de Relaciones Institucionales del CECIM

<https://www.youtube.com/watch?v=hWK2QwkLF2E>



### - Malvinas latinoamericanas.

Página 12 - Osvaldo Bayer - Sábado 3 de marzo de 2012.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-188819-2012-03-03.html>



### - Islas Malvinas, antecedentes históricos de un despojo.

Ponencia presentada por Horacio A. López, Director Adjunto del CCC "Floreal Gorini" en el Seminario "Argentina a 20 años de la Guerra de las Malvinas", realizado en La Habana, Cuba, abril de 2002 - Organizado por AUNA (Asociación para la Unidad de Nuestra América).

<https://es.scribd.com/document/81288159/lopez-Malvinas-antecedentes-historicos-de-un-despojo>



### - Un cambio de paradigma por Malvinas.

Página 12 - Ernesto Alonso - Miércoles 9 de mayo de 2012.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193597-2012-05-09.html>



**3)** Armado de proyectos a partir de la investigación realizada. Se proponen algunas opciones para guiar la elaboración de proyectos o actividades posteriores a la búsqueda de información:

**a.** Con el material y datos recabados, realizar una puesta en común que permita organizar un reportaje que contenga los aspectos investigados. El/la entrevistado/a puede ser alguna personalidad pública o un ex combatiente.

**b.** Armar un programa para una radio comunitaria o escolar.

**c.** Diseñar un acto conmemorativo de la efemérides del 2 de abril. Realizar un informe con lo investigado para socializar entre la comunidad educativa.

Equipo de Trabajo Provincial:  
Sandra Alegre - Mabel Ojea - Analía Meaurio -  
Fernando Álvarez Lonzo - Alicia Ramos

Esta propuesta y los materiales sugeridos los encontrás en

[http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h\\_5.html](http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html)



 Derechos-Humanos Suteba Provincia

Secretaría de **Derechos Humanos**



**Suteba** 

[www.suteba.org.ar](http://www.suteba.org.ar)

  
de los trabajadores

 SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba\_Provincia

 Suteba Provincia